

En la población de Tanhuato, cabecera del Municipio de Tanhuato de Guerrero del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 15:45 quince horas con cuarenta y cinco minutos, del día 12 doce de junio del año 2026 dos mil veintiséis, se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán, que se ubica dentro del Palacio Municipal, con domicilio en portal Hidalgo #19, en la colonia centro del municipio en comento, los CC. Lic. Daniel Herrera Martín del Campo Presidente Municipal; Dra. María Consuelo Villanueva Magdaleno, Síndica Municipal; Regidor, L.N Jesús Omar Castillo Licea; Regidora, C. Bianca Carolina Carretero González; Regidora, C. Leticia Guillen Magdaleno; Regidora, Lic. Erika Cortés Ramírez; Regidor, Lic. Homero Guadalupe Cepeda Aguirre y Regidora, Lic. Liliana Vázquez López; con la finalidad de celebrar la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 17** bajo la propuesta del siguiente orden del día:

1.-PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 16.

4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. DANIEL HERRERA MARTÍN DEL CAMPO, EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO DE \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS, 00/100 M.N.) PARA EL FESTEJO DEL DÍA DEL PADRE EN TANHUATO, EN EL MES DE JUNIO DE 2026.

5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA NÚMERO 477, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2026, POR LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA MEDIANTE LA CUAL, SE REFORMAN EL PRIMER PÁRRAFO DE ARTÍCULO 114; EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 129; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 156; Y SE ADICIONAN UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 26; UN TERCER PÁRRAFO, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES A LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 44; UN SÉPTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 98; UN DÉCIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 98 A; Y UN SEGUNDO PÁRRAFO, RECORRIÉNDOSE LOS SIGUIENTES AL ARTÍCULO 114 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

6.- ASUNTOS GENERALES.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO. - El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, Presidente Municipal, declara instalada la Sesión Ordinaria Número 17 y solicita al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Jared Adriel Chávez Estrada, pase lista de las y los presentes e informe si existe el Quórum Legal para sesionar; procediendo el Secretario a realizar el pase de lista correspondiente y así mismo, se hace del conocimiento de las y los presentes que el Regidor, D.S. Jorge Daniel Cázares Piceno, ha presentado justificante de inasistencia, por lo cual se somete a votación la aprobación del mismo y es aprobado por

Bianca Carolina
Carretero Gonzalez

Homero Cepeda

UNANIMIDAD de las y los presentes e informando así que **EXISTE QUÓRUM LEGAL** para sesionar.

SEGUNDO. - El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Orden del Día, procediendo a la lectura correspondiente, y siendo este **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de las y los presentes.

TERCERO. - El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo solicita al Secretario dé seguimiento al Orden del Día, referente al punto número 3, haciendo uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento realiza la lectura de este punto, correspondiente a la aprobación del **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 16**. Por lo que se procede a mencionar que la información que contiene dicha acta fue circulada y revisada previamente por todas y todos los presentes, por lo que se somete a votación la dispensa de su lectura, siendo **APROBADA** por **UNANIMIDAD** de las y los presentes, por consiguiente, se procedió a la votación de la misma, siendo **APROBADA** por **UNANIMIDAD** de las y los presentes.

CUARTO. - Dando continuidad con los puntos del Orden del Día, el correspondiente al número 4, el Presidente Municipal, da el razonamiento de su propuesta, teniendo como antecedente que no se les hizo festejo a los papás del municipio por parte del ayuntamiento el año anterior, por lo que considera que también se merecen festejo, incluso comenta, que en el festejo del día de las madres hubo comentarios que si también se les festejaría a los padres, por lo que en coordinación el Regidor de Deporte y el Director de Deporte, se hace la propuesta de que se haga un partido de fútbol de exhibición entre equipos locales y se pretende realizar el día viernes 19 de junio, en la Unidad Deportiva de la Cabecera Municipal, también ofrecerles una rifa y una comida, concluida su participación, el Secretario del Ayuntamiento pregunta al pleno de Cabildo, si hay alguna participación al respecto, por lo que ante la negativa, se procede con la votación de este punto, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de las y los presentes el presupuesto de \$90,000.00 (Noventa Mil Pesos 00/100 m.n.) para el festejo del día del padre en nuestro municipio.

QUINTO. - Procediendo al desahogo del punto número 5 referente a la Minuta Número 477, celebrada el día 27 de mayo de 2026, por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Presidente Municipal, comenta que como saben se aprobó en el Congreso del Estado esta propuesta que es parte del llamado Plan B, a lo que menciona que previamente la información y contenido de la misma, fue circulada de manera oportuna y se solicita la dispensa de la lectura de la Minuta Número 477, por lo que se somete a votación y es **APROBADA** por **UNANIMIDAD** la dispensa de su lectura, por lo que se solicita a las y los presentes si es su voluntad externar algún comentario al respecto y ante la negativa, se procede a la votación, por lo que una vez tomada la misma, se informa que ha sido **APROBADA** por **UNANIMIDAD** la Minuta Número 477, por lo que se instruye al

Homero Cepeda

Blanca Carolina
Carretero Gonzalez

Secretario del Ayuntamiento de cuenta de la votación aquí emitida, al Congreso del Estado.

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES. Al inicio de la Sesión Ordinaria Número 17, el Secretario del Ayuntamiento preguntó si había algún asunto que enlistar por parte de las y los presentes, sin embargo, no hubo registro alguno, por lo que, en esta Sesión, no existieron Asuntos Generales.

SÉPTIMO. - Procediendo a la Clausura de la Sesión, el Presidente Municipal, Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, menciona que, siendo las **15:58 quince horas con cincuenta y ocho minutos**, del día **12 doce de junio del año 2026 dos mil veintiséis**, da por clausurada la **Sesión Ordinaria Número 17**, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. **DOY FE.**

LIC. DANIEL HERRERA MARTÍN DEL CAMPO
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. MARÍA CONSUELO MILLANUEVA
MAGDALENO
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORAS Y REGIDORES:

L.N. JESÚS OMAR CASTILLO LICEA

C. BIANCA CAROLINA CARRETERO GONZÁLEZ

C. LETICIA GUILLÉN MAGDALENO

LIC. ERIKA CORTÉS RAMÍREZ

LIC. HOMERO GUADALUPE CEPEDA AGUIRRE

LIC. LILIANA VÁZQUEZ LÓPEZ



LIC. JARED ADRIEL CHÁVEZ ESTRADA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE DA FE

El Lic. Jared Adriél Chávez Estrada, Secretario del Ayuntamiento, hago constar que las presentes firmas corresponden al ACTA NO. 17 de la Sesión ORDINARIA del Ayuntamiento de Toluato de Guerrero, Michoacán, celebrada el día 12 doce de junio del año 2026 dos mil veintiséis. DOY FE.

